



Instituto Poblano
del Deporte

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

El Gobierno del Estado de Puebla, a través del Instituto Poblano del Deporte, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 6, 7, 32, 33 y 34 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 49 y 58 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 9 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla; 2, 4, 5 y 27 fracción VI de la Ley Estatal del Deporte; 1, 4, 5 fracciones V, VII y VIII, y 15 fracción XI del Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que crea el Instituto Poblano del Deporte; 1, 2, 17 fracciones XII y XV, 21 fracción XV y 22 fracciones I y IV del Reglamento Interior del Instituto Poblano del Deporte y demás disposiciones aplicables.

CONVOCA

A las y los deportistas de los 217 municipios del Estado de Puebla que cumplan con los requisitos de elegibilidad para participar en la:

ETAPA ESTATAL

rumbo al:

XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE JUEGOS Y DEPORTES AUTÓCTONOS Y TRADICIONALES 2024

De conformidad con las siguientes:

BASES

- 1. PARTICIPANTES.** Podrán participar todos los miembros de la comunidad indígena, rural, suburbana y urbana, propuestos y avalados por: autoridades de su localidad, Asociación Estatal de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales e Instituciones y Organismos Municipales de Cultura Física y Deporte (hasta 25 personas por municipio).
- 2. CATEGORÍAS Y RAMAS.** Se convoca a una sola categoría sin rango de edad (Categoría Abierta), en las ramas Femenil y Varonil.
- 3. SEDE DEL ENCUENTRO ESTATAL Y FECHA GENERAL.** El evento se realizará en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte, del 19 al 21 de julio del 2024.
- 4. ACTIVIDADES.** Se realizarán diversas actividades durante el desarrollo del evento, descritas a continuación de manera general:
 - Torneos de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.
 - Talleres de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales.
 - Juegos de Destreza Mental



Libramiento a Tehuacán, S/N, Col.
Maravillas
Puebla, Pue. Tel: 22 26 89 29 94
www.inpode.mx





Instituto Poblano del Deporte

Gobierno de Puebla



"2024, año del Libro y la Lectura".

5. INSCRIPCIONES. Serán gratuitas y quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. Podrán realizarse en la oficina del Instituto Poblano del deporte, ubicado en Libramiento a Tehuacán sin número, Col. Maravillas Puebla.

Todos los participantes en cualquiera de las actividades convocadas deberán presentar en su inscripción los siguientes requisitos:

- a) Ficha de Inscripción, misma que será proporcionada por el Instituto Poblano del Deporte.
- b) Clave Única de Registro de Población (CURP), de manera digital.
- c) Carta responsiva firmada en original.

6. INSTALACIONES. El Comité Organizador proporcionará los espacios idóneos para llevar a cabo el programa de actividades establecido. El evento se realizará en diferentes espacios públicos.

7. SERVICIO MÉDICO. En la etapa Estatal, la Sede será la responsable de brindar la atención médica para los participantes en caso de ser requerida, en instalaciones, y demás áreas relacionadas con el evento, contando con servicio de ambulancia de ser necesario.

9. JUNTA PREVIA. Se realizará el día 18 de julio de 2024 a las 16:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Poblano del Deporte ubicado en Libramiento A Tehuacán S/N, Col. Maravillas. En esta reunión se darán a conocer los aspectos técnicos/logísticos finales para el desarrollo del evento, y se requerirá únicamente la asistencia del delegado de cada entidad participante.

10. TRANSITORIOS. Cualquier asunto o caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador.

Puebla, Puebla 01 de julio del 2024

Vo. Bo.

YADIRA LIRA NAVARRO
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO POBLANO DEL DEPORTE

Libramiento a Tehuacán, S/N, Col.
Maravillas
Puebla, Pue. Tel: 22 26 89 29 94
www.inpobde.mx

